

## **ACUERDOS ADOPTADOS**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 01/2022**

#### **ASISTENTES**

- D. Felipe Martínez Martínez, Presidente
- D. José María Prieto Martínez, Secretario General (sin voto)
- D. Borja Oses Garcia, Asesor Jurídico (sin voto)
- D. Domingo Matas Prados, Invitado Presidente, Responsable Comité Boxeo Profesional (sin voto)

#### **ESTAMENTO PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONÓMICAS (10)**

- D. Alfonso Otero Martínez, Presidente Federación Andaluza
- D. Pablo Iniesta Lon, Presidente Federación Aragonesa
- D. Juan Pantoja Moreno, Representante Federación Asturiana
- D. Juan Tomás Rodríguez Tejera, Presidente Federación Canaria
- D. Emmanuel Reyes Pla, Representante Federación Cantabria
- D. Salvador Flores Luque, Representante Federación Extremeña
- D. Enrique Soria Martín, Presidente Federación Madrileña
- D. Sergio Martínez Martínez, Representante Federación Murciana
- D. Gazimagomed Jalidov, Representante Federación Riojana
- D. Juan Luis Torralba Muñoz, Presidente Federación País Vasco

Se excusan los 7 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

#### **ESTAMENTO CLUBES (5)**

- D. Rafael Lozano Muñoz, Representante CD Rafael Lozano
- D. Bartolomé Torralba Díaz de Cerio, Representante CD Boxeo Juma
- D. Pablo Iniesta Lon, Representante Club Moyanobox
- D. Juan Manuel Martínez Martínez, Representante Club Elda-Box
- Dña. Maria Teresa Romero de Rojas, Representante Club Emporio Barceló (Valenciano)

Se excusan los 11 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

#### **ESTAMENTO DEPORTISTAS ALTO NIVEL (2-5)**

- D. Miguel Cuadrado Entrena
- D. Ayoub Ghadfa Drissi El Aissaoui
- D. José Quiles Brotons, pero se incorpora en el punto 7º del orden del día
- Dña Jenifer Fernández Romero, pero se incorpora en el punto 7º del orden del día
- D. Gabriel Escobar Mascañano, pero se incorpora en el punto 7º del orden del día

Se excusa el miembro de la Asamblea, por este colectivo, restante.

#### **ESTAMENTO DEPORTISTAS (6)**

- Dña. Laura Fuertes Fernández
- Dña Maria del Carmen Madueño Conde
- D. Pablo Coy Bernal
- Dña. Melissa Noemí González Tudge
- D. Youba Sissokho Ndiaye
- D. Martín Molina Salvador

#### **ESTAMENTO TÉCNICOS (2)**

- D. José Maria Guerrero Torvisco
- D. Juan Manuel Martínez Martínez,

Se excusan los 2 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

#### **ESTAMENTO TÉCNICOS ALTO NIVEL (1)**

- D. Rafael Lozano Muñoz

Se excusa el miembro de la Asamblea, por este colectivo, restante.

## **ESTAMENTO ÁRBITROS-JUECES (2)**

D. Gabriel Esquinas Castillejos  
D. Florentino Moya Sánchez

Se excusan los 2 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

## **ESTAMENTO OTROS COLECTIVOS (1)**

D. Enrique Soria Cano

Se excusa el miembro de la Asamblea, por este colectivo, restante.

*En Madrid, siendo las 16:30 hrs. del diecisiete de junio de dos mil veintidós, en el Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro núm. 5 de Madrid, se lleva a cabo la reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Española de Boxeo, habiendo el quórum suficiente en segunda convocatoria (30 miembros hasta el punto 6º y 33 miembros a partir del 7º punto, con derecho al voto de los 58 posibles); el Presidente da la bienvenida a todos los asistentes dando la palabra al Secretario General para que explique lo siguiente:*

*a) Se ha decidido por esta Presidencia en orden a mantener el respeto y el decoro necesario en esta Asamblea, así como evitar pérdidas de tiempo y garantizando en su caso el debate, que el Presidente podrá retirar el uso de la palabra a aquellos asambleístas que impidan el normal funcionamiento y desarrollo de la misma, pudiendo llegar a su expulsión de la sala, todo ello en virtud de sus atribuciones como Presidente de la misma.*

*b) Que el procedimiento de votación será a mano alzada (art. 28 de los Estatutos) aunque para garantizar el buen desarrollo y celeridad de esta sesión sólo se contarán las abstenciones y los votos negativos mediante mano alzada y como positivos (sin contar) el resto de los asistentes; que la reunión será grabada solamente a efectos de realizar el acta con posterioridad y se solicita que se pida el turno de palabra con identificación de quién interviene.*

A continuación se procede a dar comienzo al orden del día:

### **1.- Saludo e informe de gestión del Presidente.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que el Informe de Gestión se ha remitido a todos los asambleístas.

El Presidente inicia la sesión, excusando a los que no han podido asistir y felicitarse porque de nuevo se retoman las asambleas presenciales después de la pandemia. Interviene leyendo el informe para destacar los aspectos más importantes del mismo, incluyendo felicitaciones a los diversos nombramientos dentro del boxeo profesional, al equipo nacional por su temporada y a diversos presidentes territoriales y en especial al anterior de Cantabria que ha cesado por voluntad propia, por su labor en pro del boxeo tanto cántabro como nacional. Incide sobretodo en que a pesar de la pandemia han aumentado las actividades, lo cual lo agradece expresamente y pudiendo así recibir unas mayores subvenciones y patrocinios, a pesar del estancamiento en la del CSD, lo cual ha incidido también en tener un buen año económicamente hablando y poder bajar la deuda existente, aumentando el Presupuesto casi al doble del que se encontró cuando se inicio el mandato anterior. También destaca los magníficos resultados en competiciones internacionales en casi la totalidad de categorías tanto masculinas como femeninas de los equipos nacionales.

## 2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que el acta de la sesión anterior de la Asamblea General, que se realizó, de forma virtual, el tres de septiembre de dos mil veintiuno, se ha remitido a todos los asambleístas. El Secretario informa que una vez remitida dicha documentación no se han recibido alegaciones a la misma.

El Presidente indica pues que no habiendo intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 30: Votos a favor: 30; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

## 3.- Aprobación, si procede, de la memoria deportiva de 2021.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la memoria deportiva del 2021 se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica pues que no habiendo intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 30: Votos a favor: 30; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

## 4.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio económico 2021, balance de situación y cuentas del mismo.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre la liquidación del año 2021, balance de situación y cuentas del mismo, se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación. Así mismo explica que, como todos los años sucede, no se ha recibido aún la auditoria por parte de la empresa externa contratada por el Consejo Superior de Deportes, pero que teniendo ellos toda la información facilitada desde esta Federación, no han manifestado nada extraño en ella.

El Presidente indica pues que no habiendo más intervenciones, se someta a votación este punto, y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 30: Votos a favor: 30; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

## 5.- Aprobación, si procede, del calendario y proyecto deportivo 2022.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que el calendario y el proyecto deportivo 2022 se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica que no habiendo más intervenciones, se someta a votación y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 30: Votos a favor: 30; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

## 6.- Aprobación, si procede, de tasas y cánones federativos para el año 2022.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre tasas y cánones federativos para el año 2022 se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente incide que que no ha variado nada con respecto al año 2021. después de varios debates y deliberaciones se cierra el mismo con el siguientes acuerdo: El Presidente indica que se someta a votación este punto con las siguientes salvedades:

- quitando la licencia promotor un evento sin título,
- se cambia la tasa puente de promotor de 2ª de 300 € a 400 € para que no sea igual a la anual
- y dejar el resto de las tasas y cánones propuestos;

Todos esos puntos son **APROBADOS por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 30; Votos a favor: 30; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

#### **7.- Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos 2022 y póliza bancaria.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre el presupuesto de ingresos y gastos 2022 y la póliza bancaria, se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Secretario toma nota de la incorporación a la sesión por el estamento de Deportistas de Alto nivel de D. José Quiles Brotons, Dña Jenifer Fernández Romero y D. Gabriel Escobar Mascuñano, pasando a ser el quorum de la Asamblea de 33 personas con derecho a voto.

El Secretario de la FEBox incide en que también se aprueba en este punto, como en años anteriores, el préstamo gestionado con una entidad bancaria como adelanto de la subvención del CSD para este año 2022 y poder tener liquidez hasta el abono de la misma, en cuyo momento se liquida el préstamo. Así mismo indica que para que quede constancia en el acta se modifico el texto de lo remitido inicialmente (aunque se remitió con posterioridad el texto integro quedando literalmente así: *“...se ha gestionado con una entidad bancaria (CAIXABANK) un préstamo para hacer frente a los pagos más urgentes e imperiosos, por importe de 350.000 euros, aprobándose el 3 de marzo. Posteriormente, y ante la tardanza en las convocatorias de subvenciones por parte del CSD, se solicitó un aumento de dicho préstamo por importe de 287.000 euros, que se ha aprobado el 10 de junio. Estos préstamos por importe total de 637.000 euros serán cancelados de forma automática una vez lleguen las subvenciones del CSD.”*

El Presidente indica pues que no habiendo más intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33; Votos a favor: 33; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

#### **8.- Aprobación, si procede, propuesta retribuciones al Presidente, por dedicación exclusiva.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre la propuesta de retribuciones al Presidente por dedicación exclusiva, se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente explica que, como todos los años, es preceptivo por parte del CSD la aprobación de este punto, para autorizar y aprobar acometer ese gasto.

El Presidente indica pues que no habiendo más intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33; Votos a favor: 33; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

## **9.- Aprobación, si procede, propuesta de poderes para cobrar judicialmente deudas pendientes a la Federación Española de Boxeo.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre la propuesta de poderes para cobrar judicialmente deudas pendientes a la Federación Española, se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente explica que este punto se debe a la situación generada en años anteriores por los Juzgados y que, desde entonces, tomó la decisión de presentar esta solicitud de poderes todos los años por si existiera alguna necesidad y no quedar sin poder presentar algún requerimiento de cobro judicialmente, por no haberlo solicitado anteriormente a la asamblea; y que será la Junta Directiva, cuando se tenga esta aprobación asamblearia, la que decidirá caso por caso como reclamar las deudas existentes, tomando esas decisiones buscando previamente acuerdos, como siempre.

El Presidente solicita que conste en acta, que lo solicita expresamente para que si la Federación de Castilla y León, una vez celebradas sus elecciones y con su nuevo equipo de gobierno, no quisiera negociar una solución consensuada, poder hacer un monitorio judicial para poder cobrar la misma. Así mismo le pasa la palabra al asesor jurídico que explica que el anterior juicio contra Martín Galán, se celebró y se le dió la razón a la Federación Española y que como el acusado no ha abonado la deudas motivo del juicio, se está actualmente en ejecutoria de la sentencia. Se establece un debate sobre la misma y sobre el motivo de aprobarse cada año este punto por parte de la asamblea.

El Presidente indica pues que no habiendo más intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 33; Votos a favor: 33; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

## **10.- Otras propuestas remitidas en plazo y forma, presentadas por el Presidente o la Junta Directiva de la FEB o por los miembros de la Asamblea General.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que explica que no se han remitido ninguna hasta el momento. El Presidente invita a los asistentes a presentar alguna propuesta presencialmente y no se realiza ninguna, pasando al siguiente punto del orden del día.

## **11.- Asuntos Varios. Ruegos y Preguntas**

El Presidente solicita si hay más intervenciones.

Solicita intervenir el sr. Sissokho, representante Estamento Deportistas y capitán del equipo nacional .

Solicita intervenir el sr. Torralba, Presidente de la Federación del País Vasco .

Solicita intervenir el sr. Lozano, representante Estamento Técnicos Alto Nivel y Director Técnico-Seleccionador del equipo nacional .

El Presidente finaliza este punto agradeciendo el esfuerzo por participar en esta Asamblea, así como solicita seguir apoyando a los deportistas camino a los JJOO de París 2024 y continuar apoyando a la gestión que se realiza desde la Federación Española de Boxeo por mejorar su funcionamiento en busca de un mejor boxeo español. También indica que a continuación se va a celebrar la Asamblea extraordinaria prevista, por lo que ruega a los asistentes que no abandonen el lugar para no demorar el inicio de la misma.

*Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 17:15 horas del diecisiete de junio de dos mil veintidós, en el Consejo Superior de Deportes .*

Felipe Martínez Martínez  
Presidente



José María Prieto Martínez  
Secretario General

